

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12465 *Resolución de 13 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Albal (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 95, de 17 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subalterno/a, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albal, 13 de junio de 2024.–El Alcalde, José Miguel Ferris Estrems.